Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia Municipal
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telef. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

RESOLUCIÓN I.M. Nº 2681/2021.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 17 ACARAY, KM 21 MONDAY – SAN CARLOS, KM 21 MONDAY – FRACCIÓN JAVY´AHA, ILUMINACIÓN EN LA PLAZA DEL KM 25 ACARAY – CRISTO REY". - ID 400.693.-

Minga Guazú, 17 de agosto del 2021.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad, y;

CONSIDERANDO: **Que**, el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones responde a un minucioso análisis del contenido de la oferta recibida, respecto al cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y formal de las documentaciones.----------

Que, verificado el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones y los documentos elevados, esta Intendencia concluye que la empresa **Elián Construcciones de Juan Carlos Bernal Rodríguez con RUC 880202-5,** reúne los requisitos para su aprobación y por consecuencia su adjudicación al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 31/2021, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 17 ACARAY, KM 21 MONDAY – SAN CARLOS, KM 21 MONDAY – FRACCIÓN JAVY´AHA, ILUMINACIÓN EN LA PLAZA DEL KM 25 ACARAY – CRISTO REY". - ID 400.693,** por presentar la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y por la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos; conforme a la conclusión obrante en el informe del Comité de Evaluación.----------

Que, según el Art. 28 de la Ley 205/03 de las Contrataciones Públicas, en concordancia con las disposiciones del Art. 215 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, Faculta suficientemente a la Intendencia Municipal a realizar adjudicaciones en los llamados. ----------

POR TANTO

EN BASE A LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE ACUERDA LA LEY, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MINGA GUAZÚ;

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR el informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú, respecto a los procedimientos de evaluación realizados en el llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 31/2021, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 17 ACARAY, KM 21 MONDAY – SAN CARLOS, KM 21 MONDAY – FRACCIÓN JAVY´AHA, ILUMINACIÓN EN LA PLAZA DEL KM 25 ACARAY – CRISTO REY". - ID 400.693.**----------

Art. 2º: ADJUDICAR a la empresa **Elian Construcciones de Juan Carlos Bernal Rodriguez** con **RUC 880202-5,** el llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 31/2021, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 17 ACARAY, KM 21 MONDAY – SAN CARLOS, KM 21 MONDAY – FRACCIÓN JAVY´AHA, ILUMINACIÓN EN LA PLAZA DEL KM 25 ACARAY – CRISTO REY". - ID 400.693**, por un monto de **Gs. 172.828.000.-** (Guaraníes Ciento setenta y dos millones ochocientos veintiocho mil), conforme a la Evaluación y Análisis de Ofertas y Dictamen de Recomendación de Adjudicación, elevados por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Minga Guazú.----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Junta Municipal para su aprobación, conforme al Art. 216 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, cumplido archivar. ----------

ING. RAFAEL VÁZQUEZ TORRES
Secretario General

SR. LUCAS CABALLERO RUIZ
Intendente Municipal